

INFORME ANUAL DE GESTIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES 2020



El equipo directivo divisional realiza una inspección en Chuquicamata Subterránea. El desarrollo de éste y otros proyectos estructurales es analizado de forma permanente por el directorio.

INFORME ANUAL DE GESTIÓN

El presidente del Comité de Directores, Blas Tomic Errázuriz, señaló que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas (LSA), corresponde que el Comité de Directores de Codelco, esto es el Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética, presente en la memoria anual e informe en la junta ordinaria de accionistas, las actividades desarrolladas, su informe de gestión anual y los gastos en que incurrió, incluidos los de sus asesores, durante el ejercicio 2020. Para tales efectos, propuso al comité la aprobación del siguiente texto:

Informe anual de gestión del Comité de Directores

En 2020 el Comité de Directores de Codelco estuvo integrado por los señores Juan Enrique Morales Jaramillo, Isidoro Palma Penco, Paul Schiodtz Obilinovich y Blas Tomic Errázuriz.

Durante el ejercicio, el comité se abocó a cumplir sus deberes y a ejercer las facultades establecidas en el D.L. 1.350 de 1976 y en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (LSA) que, entre otras materias, significó examinar los informes presentados por los auditores externos, los estados financieros trimestrales, los sistemas de remuneraciones y planes de compensaciones de los gerentes y ejecutivos principales.

Finalmente, examinó los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. En este último punto cabe destacar que el comité analizó las transacciones a que se refiere dicho título, constatando que las operaciones realizadas se ajustan a las condiciones de mercado.

A continuación se individualizan las principales materias y actividades revisadas por el Comité de Directores durante el ejercicio 2020.

1. Información general

Materias de auditoría:

El Comité de Directores durante todo el ejercicio de 2020 y en cada una de sus sesiones ordinarias, recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados del trabajo del área, en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas, así como de procesos de auditorías de Cochilco.

En particular,

- **En la sesión ordinaria del 30 de enero de 2020,** el Comité de Directores tomó conocimiento de los resultados del Plan de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco de 2019 y los planes de acción a seguir. Además, se acordó el tratamiento para aquellas denuncias realizadas hacia Auditoría Interna.
- **En la sesión ordinaria del 27 de febrero de 2020,** fue informado del Calendario 2020 de Auditorías y tomó conocimiento de los procesos de auditorías de Cochilco.

- **En la sesión ordinaria del 30 de abril de 2020,** el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados trimestrales del área en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas. Además, tomó conocimiento de los ajustes al calendario 2020 de auditorías y de los procesos de auditorías de Cochilco.
- **En la sesión ordinaria del 25 de junio de 2020,** tomó conocimiento de nuevos ajustes al Calendario 2020 de Auditorías producto de la emergencia sanitaria y de los procesos de auditorías de Cochilco.
- **En la sesión ordinaria del 30 de julio de 2020,** el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados trimestrales del área, en específico para analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas. Además, tomó conocimiento de los procesos de auditorías de Cochilco y Contraloría General de la República.
- **En la sesión ordinaria del 27 de agosto de 2020,** el Comité de Directores analizó y aprobó modificación al Manual de Alcance de Facultades de Auditoría Interna y tomó conocimiento de los procedimientos de auditorías de Cochilco y Contraloría General de la República.
- **En la sesión ordinaria del 24 de septiembre de 2020,** el Comité de Directores revisó en profundidad y aprobó el presupuesto 2021 de Auditoría Interna. y tomó conocimiento de los procesos de auditorías de Cochilco.
- **En la sesión ordinaria del 29 de octubre de 2020,** el Comité de Directores recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados trimestrales del área, en específico para analizar



El presidente del directorio, Juan Benavides (a la derecha), visita las instalaciones del CIO de DMH.

las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.

Además, tomó conocimiento de los procesos de auditorías de Cochilco y Contraloría General de la República.

Debido a la renuncia del auditor general, el Comité designó en calidad de auditor general interino a don Rodrigo Miranda S.

- **En la sesión ordinaria del 23 de diciembre de 2020**, el Comité de Directores aprobó el Plan de Auditoría Interna 2021-2024. Además, tomó conocimiento del seguimiento de acuerdos y de las auditorías de Cochilco.

Materia de partes relacionadas y personas afines:

El Comité de Directores durante el ejercicio de 2020 y en cada una de sus sesiones ordinarias, examinó todas las transacciones con partes relacionadas, con personas expuestas a Codelco (PEC) y con personas expuestas políticamente (PEP), así como también las transacciones en las que un director, gerente o ejecutivo de la compañía pudiera tener potenciales conflictos de interés, y recomendó al directorio aprobar los contratos expuestos, constatando en cada uno de ellos que se ajustaron a condiciones de mercado.

El Comité de Directores elaboró un informe con los análisis y aprobaciones realizados en cada sesión. Una copia de dicho informe fue enviada al directorio para su conocimiento.

- **En la sesión ordinaria del 30 de enero de 2020**, el Comité de Directores analizó el estatus de las

declaraciones de patrimonio e intereses al interior de la Corporación.

- **En la sesión ordinaria del 30 de abril de 2020**, el Comité de Directores revisó el estatus de las declaraciones de patrimonio e intereses al interior de la Corporación, así como los avances en materia de capacitaciones a la organización sobre conflictos de interés.
- **En la sesión ordinaria del 30 de julio de 2020**, el Comité se interiorizó del estatus de las declaraciones de patrimonio e interés conforme a la NCC N° 18.
- **En la sesión ordinaria del 26 de noviembre de 2020**, el Comité de Directores revisó las recomendaciones sobre la normativa de conflictos de interés y el Código de Conducta.

Materias de compensaciones:

Durante 2020, el Comité de Directores examinó y monitoreó los sistemas de remuneraciones y planes de compensación (Convenios de Desempeño) tanto del presidente ejecutivo como de los gerentes generales de las divisiones, los vicepresidentes y otros ejecutivos del segundo nivel, así como conoció y examinó las Políticas de Capital Humano y Compensaciones de la compañía.

En particular:

- **En la sesión ordinaria del 30 de enero de 2020** expuso la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, y el Comité de Directores revisó los resultados, indicadores y focos claves del Convenio de Desempeño de 2019.

Además, tomó conocimiento del informe sobre contrataciones directas.

- **En la sesión ordinaria del 27 de febrero de 2020**, después de un exhaustivo análisis, aprobó la propuesta de Convenio de Desempeño 2020, propuesto por la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, y solicitó a la administración tener en consideración las opiniones y consideraciones del comité.
- **En la sesión ordinaria del 28 de mayo de 2020**, el Comité de Directores conoció y analizó en detalle la propuesta de modificación de los incentivos a los ejecutivos de Codelco, aprobando la propuesta de la administración.
- **En el taller del comité del 5 de septiembre de 2020** se presentó información respecto al plan de compensación para el Rol Ejecutivo (Rol E), examinó y tomó conocimiento de sus incentivos.
- **En la sesión ordinaria del 24 de septiembre de 2020**, el Comité de Directores conoció y analizó en detalle la presentación sobre el Modelo de Gestión de compensaciones para el Rol E.
- **En la sesión ordinaria del 23 de diciembre de 2020**, tomó conocimiento de los próximos cambios planificados para los incentivos de corto plazo de los ejecutivos. Además, aprobó la propuesta de Convenio de Desempeño 2021, propuesto por la Vicepresidencia de Administración y Finanzas, y solicitó a la administración tener en cuenta las opiniones y consideraciones del comité.



Materias de ética y control:

El Comité del Directorio conoció sobre el cumplimiento del Código de Conducta y Ética en los Negocios de la Corporación, en especial respecto de las prácticas tendientes a prevenir o tratar situaciones de conflictos de interés, transparencia, corrupción y fraude. Además, veló por el cumplimiento de normativas respecto de la responsabilidad penal para las personas jurídicas.

En particular, durante todas las sesiones ordinarias de 2020 estudió, analizó y tomó conocimiento del informe elaborado por la administración sobre los contratos suscritos con empresas relacionadas, filiales y coligadas, y el informe sobre las asignaciones directas realizadas.

Además, revisó el resultado del seguimiento de las auditorías y de la cultura de gestión y control de riesgos de la Vicepresidencia de Proyectos y a nivel corporativo. Se analizaron los riesgos y eventos críticos de 2020.

- **En la sesión extraordinaria del 2 de enero de 2020** se analizaron en detalle los escenarios ante los resultados de las auditorías internas sobre instrumentos colectivos de trabajo.
- **En la sesión ordinaria del 30 de enero de 2020**, el Comité de Directores tomó conocimiento de los resultados de las investigaciones de las denuncias realizadas durante 2019. Además, revisó el resultado del seguimiento de las auditorías y de la cultura de gestión y control de riesgos de la Vicepresidencia de Proyectos y a nivel corporativo. Se analizaron los riesgos y eventos críticos de 2019.

El Comité de Directores revisó el reporte semestral del Modelo de Prevención del Delito, producto de la modificación de la Ley 20.393, y conoció la presentación sobre la exigibilidad del Código de Conducta en los distintos centros de trabajo, filiales y coligadas.

Analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, fue informado del avance en el ámbito judicial de las acciones interpuestas respecto de la contratación de seguros, de las contingencias en materia de ejecución de contratos y del modelo de registro y seguimiento de proveedores.

- **En la sesión ordinaria del 27 de febrero de 2020**, el Comité de Directores tomó conocimiento del plan de seguros anual.

Revisó en detalle el informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas en 2019.

Por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 26 de marzo de 2020** se examinaron los estados financieros consolidados de Codelco y los informes de los auditores externos.

El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad declaró aprobados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

El Comité de Directores, luego de un estudio acabado de las diferentes propuestas, propuso el diario para las publicaciones en 2020 y la clasificadora de riesgos para el mismo periodo.

También tomó conocimiento del informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas, así como del Modelo de Gestión de Prevención y Manejo de Controversias.

Por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

En la sesión ordinaria del 30 de abril de 2020, el comité tomó conocimiento del informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas, de la gestión de riesgos críticos y de los resultados de las investigaciones de las denuncias.

Además, revisó el seguimiento de las auditorías de la Vicepresidencia de Proyectos y los riesgos críticos corporativos.

El Comité de Directores examinó las modificaciones al Manual de Alcance de Facultades. Además, se informó acerca de las orientaciones comerciales y tomó conocimiento de los avances del sistema de evaluación financiera de los proveedores.

Revisó y aprobó la actualización de la Política de Ciberseguridad de Codelco y las modificaciones al Modelo de Prevención del Delito.

Revisó el estatus de la exigibilidad del Código de Conducta en Codelco, filiales y coligadas.

Por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 28 de mayo de 2020,** el Comité de Directores conoció y analizó el plan de trabajo de los auditores externos, el informe de revisión al 31 de marzo y los estados financieros del primer trimestre. Además, examinó la propuesta de mejoras al control contable para las filiales.

Tomó conocimiento del estado de avance de la certificación del Modelo de Prevención del Delito.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos



y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, discutió sobre el reporte de competitividad en materia de licitaciones y sobre la renegociación de contratos debido a la contingencia sanitaria.

- **En la sesión ordinaria del 25 de junio de 2020**, el Comité de Directores tomó conocimiento del nuevo delito incorporado a la Ley N°20.393 y del proyecto para incorporar delitos ambientales.

Analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 30 de julio de 2020**, el Comité de Directores tomó conocimiento de la gestión de riesgos críticos, del seguimiento de acuerdos de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco y del informe trimestral de denuncias.

Revisó el informe del Comité de Ética y Sanciones.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al

Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Procedió al examen de los estados financieros de Codelco y de los informes de los auditores externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, por unanimidad, declaró examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

Por último, analizó el informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas.

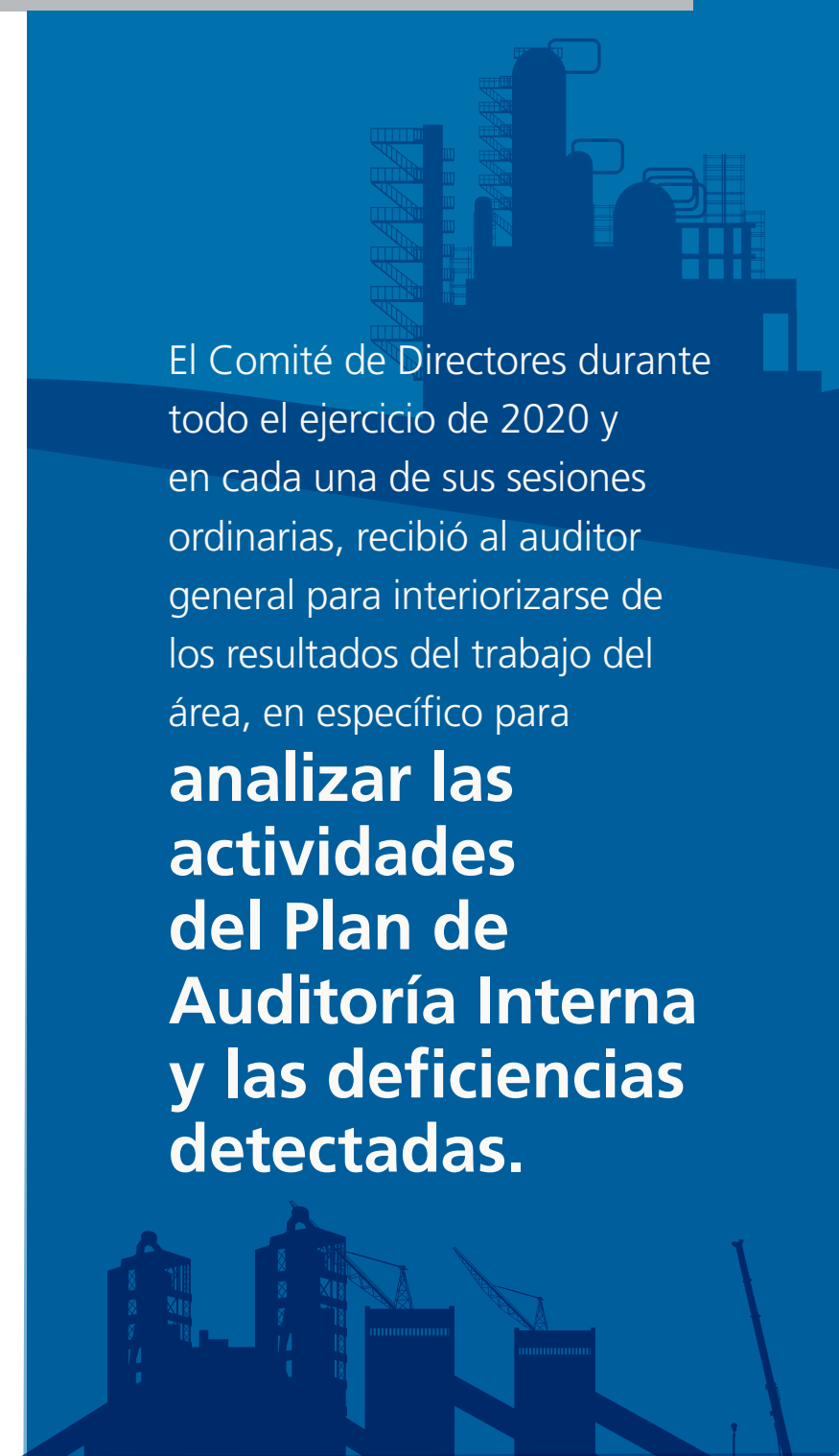
- **En la sesión ordinaria del 27 de agosto de 2020** se presentaron para el análisis e información del Comité de Directores los estándares básicos en controles contables.

El Comité de Directores tomó conocimiento de los avances del sistema de evaluación financiera de proveedores.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, analizó el informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas.

- **En la sesión ordinaria del 29 de septiembre de 2020**, el Comité conoció la presentación sobre el funcionamiento del Comité de Ética y Sanciones.



El Comité de Directores durante todo el ejercicio de 2020 y en cada una de sus sesiones ordinarias, recibió al auditor general para interiorizarse de los resultados del trabajo del área, en específico para

analizar las actividades del Plan de Auditoría Interna y las deficiencias detectadas.



Gabriela Mistral, instalaciones y operaciones.

Analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Además, conoció y examinó el informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas.

- **En la sesión ordinaria del 29 de octubre de 2020,** el Comité de Directores procedió al examen de los estados financieros de Codelco y de los informes de los auditores externos. El Comité de Directores, luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, declaró, por unanimidad, examinados los estados financieros de la compañía, sus notas, estados de resultados y hechos relevantes, así como los informes de los auditores externos.

Tomó conocimiento de la gestión de riesgos críticos, del seguimiento de acuerdos de Auditoría Interna y de las auditorías de Cochilco, de los indicadores de productividad de la Gerencia Corporativa de Riesgos y Control y del Informe trimestral de denuncias.

Por último, analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

- **En la sesión ordinaria del 26 de noviembre de 2020,** el Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Además, conoció y examinó el informe de competitividad de las licitaciones adjudicadas, estrategias legales en materias de manejo de controversias y la recertificación del Modelo de Prevención del Delito.

- **En la sesión ordinaria del 23 de diciembre de 2020,** el Comité de Directores procedió al examen de la carta a la administración sobre controles internos realizado por los auditores externos, del análisis de cuentas de la administración y del plan de seguros 2021. Luego de un intercambio de preguntas y respuestas con los expositores, tomó conocimiento de la información expuesta.

El Comité de Directores analizó en profundidad los procedimientos de licitaciones, compras, contratos y las modificaciones de contratos presentadas por las gerencias de Abastecimiento corporativo y de la Vicepresidencia de Proyectos, de acuerdo al Manual de Alcance de Facultades de la Corporación, recomendando su aprobación al directorio.

Por último, discutió sobre el reporte de competitividad en materia de licitaciones y sobre la renegociación de contratos debido a la contingencia sanitaria.

2. Cochilco

El Comité de Directores conoció el Plan de Revisión Anual de Cochilco, el cual contempló para 2020, 28 trabajos desglosados en:

- 14 auditorías
- 9 fiscalizaciones
- 1 revisión (cumplimiento de la Ley N°13.196)
- 4 seguimientos

Durante 2020, Cochilco emitió 28 informes, que corresponden a 22 trabajos iniciados en 2020 y 6 trabajos comenzados en 2019. De ellos, 14 corresponden a auditorías, 9 a fiscalizaciones, 4 a seguimientos y 1 a revisión de cumplimiento.

El auditor general expuso mensualmente al Comité de Auditoría, Compensaciones y Ética los avances y resultados de los trabajos desarrollados por Cochilco respecto de sus fiscalizaciones y auditorías efectuadas a Codelco en 2020.

El auditor general informó que se han revisado y analizado en las instancias correspondientes todos los informes emitidos por Cochilco. De igual forma, dio a conocer periódicamente al comité que no han existido retrasos en la respuesta a los antecedentes requeridos por el fiscalizador, lo que se traduce en que no se hayan iniciado procesos sancionatorios al respecto. Además, informó que la relación mantenida con el fiscalizador fue adecuada, lo que permitió un cierre apropiado de todos los trabajos efectuados por Cochilco en 2020.

La labor de monitoreo, tanto de forma como de fondo, del modo de gestionar la relación de Codelco con el ente fiscalizador fue efectuada por intermedio de un Comité de Coordinación, el que se reunió mensualmente. Este comité está conformado por ejecutivos de las áreas de Auditoría Interna, la Gerencia Corporativa Secretaría General, la Consejería Jurídica, la Gerencia Corporativa de Riesgos y Control, la Gerencia Corporativa de Inversiones y Control de Proyectos, y la Gerencia de Estándares y Control de Proyectos de la Vicepresidencia de Proyectos.

Las actividades específicas de coordinación incluyeron reuniones de carácter quincenal con profesionales de Codelco designados como contrapartes (para atender los requerimientos del fiscalizador), lideradas por la Gerencia Corporativa de Riesgos y Control de Codelco. Además, se efectuaron reuniones quincenales con los supervisores de la Dirección de Fiscalización de Cochilco, lideradas por Auditoría Interna de Codelco. Esta última área realiza, dentro de sus procesos internos, actividades de monitoreo permanente del estado de las fiscalizaciones, junto con actividades para asegurar la entrega de información y/o antecedentes solicitados por el fiscalizador.

3. Gastos en asesorías del Comité de Directores

El Comité de Directores no posee presupuesto de gastos de funcionamiento y, por ende, no ha realizado contrataciones de asesorías.



El plan de revisión anual de Cochilco contempló para 2020:

- **14 auditorías**
- **9 fiscalizaciones**
- **1 revisión (cumplimiento de la Ley N°13.196)**
- **4 seguimientos**